



EMPRESAS PÚBLICAS DE HATO COROZAL, ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO S.A E.S.P
NIT No.900.225.245-9

Hato Corozal, Marzo 24 de 2020

Señores:

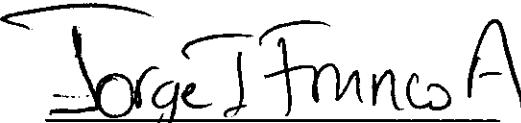
ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL
Calle 12 No.8-13 Palacio Municipal
Ciudad.

ASUNTO: Cuenta de cobro agua potable

Cordial saludo.

Comedidamente me permito hacer llegar cuenta de cobro por concepto de suministro de 491,77 m³ de agua potable en bloque apta para consumo humano, correspondiente a los meses de enero 16 a marzo 17 de 2020, solicitada para mitigar los efectos negativos de la temporada de sequía en las diferentes comunidades del municipio de Hato Corozal.

Atentamente,


JORGE IGNACIO FRANCO AMEZQUITA
Gerente EPHAC S.A E.S.P



EMPRESAS PÚBLICAS DE HATO COROZAL, ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO S.A E.S.P
NIT No.900.225.245-9

Hato Corozal, Marzo 24 de 2020

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL

Nit. 800.012.638-2

DEBE A:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE HATO COROZAL, ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO S.A E.S.P**

Nit. 900.225.245-9

LA SUMA DE:

NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE
(\$ 9.835.400)

POR CONCEPTO DE:

SUMINISTRO DE 491,77 M³ DE AGUA POTABLE EN BLOQUE APTA PARA CONSUMO HUMANO
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO 16 A MARZO 17 DE 2020

Atentamente,

JORGE IGNACIO FRANCO AMEZQUITA

Gerente EPHAC S.A E.S.P

Anexo: Formato de registro de suministro de agua (37 folios)